



60778448-39E9-4E86-A116-3E91FEB0C521

### Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Nivel de gobierno:	GOBIERNO NACIONAL
Sector:	DEFENSORIA DEL PUEBLO
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	25527627
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	GUTIERREZ CAMACHO WALTER FRANCISCO
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO ANUAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2018
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2018
Fecha de presentación:	30/04/2019 11:58:21 a.m.

### Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	LEON ANASTACIO ARTURO EDUARDO	DNI	06106736	06/06/2018	1, 2, 3, 4 y 5

### Comentarios (2):

### Notas:

- (1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.  
(2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.



60778448-39E9-4E86-A116-3E91FEB0C521

**FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD**

**FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**

<p>1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).</p>	<p><input type="checkbox"/> Si  <input checked="" type="checkbox"/> No  <input type="checkbox"/> No se encuentra dentro del alcance de la Directiva</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>-EN EL 2017 SE ELABORÓ EL PLAN ESTRATÉGICO 2018-2020, EL CUAL HA SIDO DESARROLLADO CON BASE EN LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA DIRECTIVA N° 001-2017 -CEPLAN/PCD (DEROGÁNDOSE LA DIRECTIVA N°001-2014-CEPLAN).          -CON OFICIO N° 0028 - 2017-DP/ODECII DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE 2017, LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO REMITIÓ AL CEPLAN EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018-2020 PARA LA EMISIÓN DEL INFORME TÉCNICO.          -CON OFICIO N° 476-2017 CEPLAN/DNCP DE FECHA 14 DE DICIEMBRE 2017 SE REMITE EL INFORME TÉCNICO N° 067-2017 CEPLAN/DNCP-PEI QUE RECOMIENDA SU APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO.          -CON RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°014-2018/DP DEL 01 DE MARZO DEL 2018, SE APROBÓ EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018-2020, EL MISMO QUE SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR DE LA ENTIDAD.</p>				
<p>2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)</p>	<p><input type="checkbox"/> Fase prospectiva  <input type="checkbox"/> Fase estratégica  <input type="checkbox"/> Fase institucional</p>						
<p>3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)</p>	<p><input type="checkbox"/> Si  <input type="checkbox"/> No  <input type="checkbox"/> No aplica</p>	<p>Informe técnico:</p>		<p>Fecha de informe:</p>	<p>-</p>	<p>Comentarios:</p>	
<p>4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si  <input type="checkbox"/> No</p>	<p>Documento de aprobación:</p>	<p>RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°014-2018/DP</p>	<p>Fecha de aprobación:</p>	<p>01/03/2018</p>	<p>Año inicio - Año fin:</p>	<p>2018 - 2020</p>

<p>5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> <b>Si</b> <input type="checkbox"/> <b>No</b></p>	<p>Documento de remisión:</p>	<p>CORREO ELECTRÓNICO DE FGRANDEZ@DEFENSORIA.GOB.PE</p>	<p>Fecha de documento:</p>	<p>07/03/2019</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>EN EL 2017 SE ELABORÓ EL PLAN ESTRATÉGICO 2018-2020, EL CUAL HA SIDO DESARROLLADO CON BASE EN LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA DIRECTIVA N° 001-2017 -CEPLAN/PCD (DEROGÁNDOSE LA DIRECTIVA N°001-2014-CEPLAN). -CON OFICIO N° 0028 - 2017-DP/ODECII DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE 2017 LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO REMITIÓ AL CEPLAN EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018-2020 PARA LA EMISIÓN DEL INFORME TÉCNICO. -CON OFICIO N° 476-2017 CEPLAN/DNCP DE FECHA 14 DE DICIEMBRE 2017 SE REMITE EL INFORME TÉCNICO N° 067-2017 CEPLAN/DNCP-PEI QUE RECOMIENDA SU APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO. -CON RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°014-2018/DP DEL 01 DE MARZO DEL 2018, SE APROBÓ EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018-2020, EL MISMO QUE SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR. -EL 07 DE MARZO FUE REMITIDO VÍA CORREO ELECTRÓNICO FGRANDEZ@DEFENSORIA.GOB.PE A CEPLAN AL CORREO JOSORIO@CEPLAN.GOB.PE.</p>
<p>6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> <b>Si</b> <input type="checkbox"/> <b>No</b></p>	<p>Documento de aprobación:</p>	<p>RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°066-2018-DP/PAD</p>	<p>Fecha de aprobación:</p>	<p>07/11/2018</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>EN LA FECHA QUE SE INDICA SE APROBÓ EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.</p>

### Leyenda

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual

PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado

PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado

PEI: Plan Estratégico Institucional

POI: Plan Operativo Institucional

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

### Notas:

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva 007-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada también por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel municipal por los gobiernos locales y municipales. Con respecto a las entidades que, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC, de acuerdo a la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.



60778448-39E9-4E86-A116-3E91FEBOC521

**FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
1	1.MEJORAR LA ATENCIÓN DE CASOS Y LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES.			0.25		ADJUNTÍAS, PROGRAMAS, OFICINAS DEFENSORIALES Y MÓDULOS DEFENSORIALES A NIVEL NACIONAL					
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	1.PORCENTAJE DE QUEJAS CONCLUIDAS, FUNDADAS Y SOLUCIONADAS	Porcentaje	96	2016	97	96	97.80	0.5			
	2.NÚMERO DE CONFLICTOS SOCIALES	Unidad	41	2016	40	40	63	0.5			

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
2	2.MEJORAR LA SUPERVISIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL Y DE LA EFICIENTE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A LA CIUDADANÍA.			0.25		ADJUNTÍAS, PROGRAMAS, OFICINAS DEFENSORIALES Y MÓDULOS DEFENSORIALES A NIVEL NACIONAL.					
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	1.PORCENTAJE DEL NIVEL DE COOPERACIÓN DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO	Porcentaje	68	2016	69	69	66	1			

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
3	3.FORTALECER LA PROMOCIÓN DE DERECHOS, ESPECIALMENTE EN LOS GRUPOS DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.			0.25		ADJUNTÍAS, PROGRAMAS, OFICINAS DEFENSORIALES, MÓDULOS DEFENSORIALES, DIRECCIONES, ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO Y DE APOYO.					

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	NÚMERO DE PERSONAS INFORMADAS SOBRE SUS DERECHOS EN LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN.	Unidad	43849	2016	49500	47000	191558	1		

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
4	4.FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LOS ENFOQUES DE DERECHOS, IGUALDAD DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD EN LA DP.	0.15	ADJUNTÍAS, PROGRAMAS, OFICINAS DEFENSORIALES, MÓDULOS DEFENSORIALES, DIRECCIONES, ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO Y DE APOYO.	

  

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	1.PORCENTAJE DEL NIVEL DE CONFIANZA EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	Porcentaje	63	2016	67	63	45	1		

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
5	5.IMPLEMENTAR DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	0.1	ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO Y DE APOYO.	

  

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	NÚMERO DE INFORMES DE SEGUIMIENTO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS	Unidad	0	2016	2	2	2	1		

#### Notas:

(1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.

(2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.

(3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

#### Comentarios:



60778448-39E9-4E86-A116-3E91FEB0C521



60778448-39E9-4E86-A116-3E91FEB0C521

**FORMATO N° 3 - OBRAS**

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por contrata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asociación Pública Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismo internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Núcleos ejecutores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**Notas:**

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

**Comentarios:**





60778448-39E9-4E86-A116-3E91FEB0C521

**Formato N° 4 - Personal**

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/)(1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	1	1	32604	32604
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	223	230	3150573.74	3335342.48
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	394	393	1531624.52	1763584.76
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial	0	0	0	0
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	0	0	0	0
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud	0	0	0	0
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud	0	0	0	0
Ley N° 29277 - Magistrados	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales	0	0	0	0
Ley N° 28091 - Diplomáticos	0	0	0	0
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios	0	0	0	0
Ley N° 28359 - Militares y Policías	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial	0	0	0	0
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil	0	0	0	0
Convenios de administración con PNUD	0	0	0	0
Obreros	0	0	0	0
Servicios de terceros	51	51	121454.17	129996.88
Locación de servicios	80	266	244792	1552485
Otros	0	0	0	0

**Nota:**

(1) Información a la fecha final del período anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

**Comentarios:**



60778448-39E9-4E86-A116-3E91FEB0C521

## **FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA**

### **Notas:**

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

### **Comentarios:**